

# Según minuta, los fideicomisos eliminados benefician a minoría

ANDREA BECERRIL

Los 13 fideicomisos del Poder Judicial eliminados ya por la Cámara de Diputados, decisión que el Senado debe ratificar la próxima semana, benefician a una minoría, sobre todo a ministros, magistrados, jueces y funcionarios de alto nivel.

Contra el discurso que trabajadores de base de juzgados, tribunales y de la Suprema Corte han expresado para justificar paros de labores, la mayor parte de los 15 mil millones de pesos que están en los fideicomisos se utilizan para mejorar las pensiones, el servicio médico, el mantenimiento de casas habitación y otros apoyos económicos de jueces, magistrados y de funcionarios de nivel medio y alto del Poder Judicial.

Tan sólo para complementar las pensiones de jueces, magistrados y funcionarios de nivel medio y alto, hay tres fideicomisos por más de 8 mil 500 millones de pesos.

El Fideicomiso 80691 que se destina para pensiones complementarias a mandos superiores acumula 832 millones, 881 mil 665 pesos y de ahí se cubrieron el año pasado 33 millones de pesos a cada uno de los 25 funcionarios judiciales en retiro.

A través del Fideicomiso 80690, que tiene casi 3 mil millones de pesos, se cubrieron apoyos complementarios a las pensiones de 184 mandos medios y operativos, por 16 millones de pesos a cada uno, en 2022.

Los 387 jueces y magistrados en retiro cuentan también con un fideicomiso para complementar su pensión. Es el 80682, cuenta con 4 mil 722 millones 319 mil 850 pesos y de ahí se les repartieron 12 millones de pesos a cada uno de los juzgadores pensionados.

De acuerdo con datos contenidos en la minuta que se discutirá el martes en comisiones en el Senado y un estudio elaborado por el grupo de Morena, entre los fideicomisos que se extinguirán está el 80694,

de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Extraordinario para Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte, que tiene casi 70 millones de pesos.

De este fideicomiso se encontró que se benefició a dos personas con 34 millones de pesos, sin especificar para qué tipo de gastos.

Son recursos, se detalla en la minuta, que se han manejado de forma opaca y discrecional, entre los destinados al mantenimiento de las casas habitación de magistrados y jueces, en el que hay casi 77 millones de pesos.

Los beneficiarios, se insiste, son pocos si se toma a los más de 50 mil mil trabajadores del Poder Judicial. No hay personal de base que goce de los 15 mil millones de pesos contenidos en los fideicomisos y de los 14 mil 414 empleados de confianza sólo 602, además de los más de mil 500 jueces y magistrados. "Lo que se ha llamado la burocracia dorada" de ese poder.